ABRE UN NEGOCIO - ARIZONA

Cómo abrir un negocio de rotulación de vehículos en Arizona

Forma el negocio y obtén la licencia de impuesto, separa materiales e instalación y conoce las reglas USDOT de tus clientes con flotillas.

Fuentes verificadas el 2026-11-21 - Actualizado el 2026-11-21

1 ¿Un negocio de rotulación es para ti?

Los talleres de rotulación diseñan, imprimen e instalan vinilos, gráficos de flotillas, letreros y números USDOT. Es ideal para personas detallistas con habilidades de diseño o instalación.

2 Forma el negocio y obtén la licencia TPT

1. Elige la estructura. Las LLC y corporaciones se registran ante la Arizona Corporation Commission.
2. Obtén una licencia de transaction privilege tax (TPT) del Department of Revenue y declara el TPT estatal y municipal. Lleva en registros separados las ventas de bienes y los ingresos por servicios.
3. Consulta a tu ciudad o condado por licencias comerciales y zonificación.

3 Licencias

No encontramos una licencia estatal de Arizona para instalar rotulación. Consulta a tu ciudad o condado por licencias comerciales y zonificación.

4 Impuesto sobre las ventas

Los materiales pagan impuesto. La mano de obra de instalación detallada no paga; separa la rotulación y la instalación.

5 Reglas de marcado que necesitan tus clientes

Los vehículos que necesitan número USDOT muestran el nombre del transportista y el número USDOT en ambos lados, legibles a 50 pies.

6 Tus primeros pasos

1. Forma el negocio y obtén la licencia de impuesto.
2. Obtén las licencias locales y revisa la zonificación.
3. Contrata seguros y compra el equipo.
4. Publica tu negocio en Nearby Car Care

Requisitos de un vistazo

Arizona transaction privilege tax (TPT) license

Obligatoria - Estado - Arizona Department of Revenue

Get an Arizona TPT license and report state and city TPT on taxable sales such as parts and goods. Keep separate records of sales of goods and income from services.

Form your LLC or corporation with the Arizona Corporation Commission first. Fees not verified here.

Solicitud oficial: https://azdor.gov/sites/default/files/2023-03/RULINGS_TPT_1993_tpr93-31.pdf

TPT on wraps; separate installation

Obligatoria - Estado - Arizona Department of Revenue

Wrap materials are taxable; installation labor on vehicles is not taxable if separately stated on the invoice and in your records.

USDOT number marking on commercial motor vehicles

Obligatorio en algunos casos - Federal - Federal Motor Carrier Safety Administration

Vehicles that need a USDOT number show the carrier's name and USDOT number on both sides, readable from 50 feet in daylight (49 CFR 390.21).

Agencias y enlaces oficiales

49 CFR 390.21, Marking of self-propelled CMVs and intermodal equipment

Federal Motor Carrier Safety Administration (eCFR)

https://www.ecfr.gov/current/title-49/subtitle-B/chapter-III/subchapter-B/part-390/subpart-B/section-390.21

Arizona Transaction Privilege Tax Ruling TPR 93-31 (services rendered in addition to

Arizona Department of Revenue

https://azdor.gov/sites/default/files/2023-03/RULINGS_TPT_1993_tpr93-31.pdf

Preguntas frecuentes

¿Los instaladores de rotulación necesitan licencia en Arizona?

No encontramos una licencia estatal.

Esta guía es información general, no asesoría legal. Las reglas cambian y pueden depender de tu ciudad o condado, así que confirma con las agencias oficiales enlazadas abajo antes de presentar tu solicitud.

https://nearbycarcare.com/resources/business/start-vehicle-wrap-business/arizona/